

SAN FERNANDO, 01 DE ABRIL 2024

**BASES PARA LLAMADO AL CARGO VACANTE DE ASISTENTE DE COMPRAS PÚBLICAS  
CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO**

**OBJETIVO DEL CARGO:**

La Corporación Municipal de San Fernando busca incorporar a su equipo un profesional altamente responsable, capaz de gestionar de manera oportuna y eficiente las compras públicas. Esta persona deberá demostrar habilidades sólidas en la planificación, ejecución y seguimiento de procesos de adquisiciones, garantizando la transparencia, legalidad y eficacia en todas las etapas del proceso. Será fundamental que el postulante tenga un conocimiento de la normativa vigente en materia de compras públicas y esté comprometido con los principios de buen gobierno y rendición de cuentas. El objetivo principal del cargo es asegurar que la Corporación Municipal adquiera los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades de manera óptima y en concordancia con las políticas y objetivos institucionales.

**PRINCIPALES FUNCIONES:**

- Identificar los stocks en bodega y gestionar el proceso de reposición de stock.
- Realizar procesos de compras de acuerdo a la normativa vigente, así sean licitaciones, tratos directos, grandes compras, compras ágiles y tratos directos.
- Realizar las recepciones de productos en el portal de mercado público.
- Realizar procesos de cotización en mercado público.
- Ejecutar los requerimientos solicitados por la jefatura directa.
- Valorizar los requerimientos ingresados al departamento de adquisiciones.

**REQUISITOS DE ESTUDIOS PARA EL CARGO**

- Título de Administrador(a) Público o Técnico en Administración Pública.
- Acreditación en compras públicas. (deseable)



#### **EXPERIENCIA PARA EL CARGO**

- Poseer como mínimo 1 año de experiencia laboral acreditable en labores similares (deseable)

#### **DOCUMENTOS A PRESENTAR.**

- Curriculum actualizado.
- Certificado de estudios.
- Certificado de acreditación en compras públicas.

#### **MODALIDAD DE CONTRATO**

- Calidad a Honorarios, con jornada de 44 horas.

Para el/la seleccionado/a el contrato inicial será por 3 meses sujeto a evaluación de desempeño prorrogable a periodos iguales o superior según lo determine la Corporación Municipal de San Fernando.

Se hace presente que las contrataciones serán evaluadas cada año y se podrá renovar o suspender el contrato con un aviso de 30 días de anticipación

**Los documentos deberán ser entregado de forma electrónica mediante al correo electrónico [rrhh@cormusaf.cl](mailto:rrhh@cormusaf.cl) hasta el 08 de Abril de 2024.**